

# LA OPINIÓN DE ASTURIAS

## PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

EN OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM 103

## La Opinión de Asturias.

OVIEDO

Viernes, 9 de Junio de 1893

## LA FABRICA DE LA VEGA

II

Para material de Guerra existían en el Ministerio del ramo varios millones, con los cuales se proponía el General Azcárraga adquirir en Alemania algunos miles de fusiles del modelo adoptado y transformar los talleres de nuestra Fábrica de Armas. Así lo manifestaba terminantemente el entonces Ministro de la Guerra en el preámbulo del decreto sobre adopción del Mauser español.

Este crédito era suficiente para empezar la reforma del armamento y no se creía necesario acudir a ningún crédito extraordinario, ni recargar el presupuesto en lo más mínimo, por lo pronto. ¿Qué se ha hecho de aquel dinero que el Sr. Azcárraga destinaba, entre otras cosas, á la transformación de la Fábrica de la Vega?

Cuando cayó el partido conservador, todo estaba preparado para poner nuestro centro fabril en condiciones de construir el Mauser. Ocupó la poltrona ministerial el Sr. López Domínguez y todo cambió. En el Ministerio de la Guerra nadie volvió á acordarse de la necesidad de proporcionar nuevas armas al Ejército, ni de dar trabajo á los armeros ovetenses. Y por las trazas no se trata de rectificar una conducta que tantos perjuicios causa á la industria asturiana y á los intereses militares.

Nuestros políticos son hoy impotentes para alcanzar del Ministro de la Guerra que vuelva sus ojos á la Fábrica de Armas de Oviedo y, por más que se reúnen y suplican, el señor López Domínguez hace oídos de mercader y se disculpa con el Ministro de Hacienda para quien no hay más Ejército, ni más armas que los granos de trigo, como si la nación española fuese una gran alhóndiga.

Al Sr. Sagasta tampoco le preocupan estas cosas y ya se olvidó de aquellos carteles que los armeros le presentaron en la plaza de Porlier y de los discursos que una comisión le

lanzó en las Caldas, pidiéndole protección y amparo.

Es bien triste que nuestros Diputados no consigan obtener ni siquiera esperanzas y que estemos faltos de influencia en esta situación para que la voz de los asturianos sea oída y respetada en las esferas oficiales.

Que el remedio existe, lo hemos demostrado, puesto que el General Azcárraga aseguró en documento oficial que había en el Ministerio de la Guerra crédito para adquirir el nuevo armamento. La necesidad de esta adquisición la sienten nuestros armeros y con mayor motivo el Ejército que está desarmado. Pero tendremos que esperar que haya un Ministro que comprenda estas necesidades y trate de satisfacerlas según exigen la industria del Estado y la defensa nacional.

## Pequeñeces.

¡Ahora sí que estarás contentón!

Mediten ustedes sobre la impresión que habrá causado á Pepe Gómez la aprobación de su acta.

El día de anteayer fué el más feliz de su vida.

Parece un hombre incapaz de tener ideas.

Pero ¿cuántas habrán cruzado su mente anteayer!

¡Qué hormigueo habrá sentido en el cerebro!

Veámosle en su cuarto de la fonda.

Mirándose en el espejo del lavabo, pasando la mano por la barba para igualar los pelos, y venciendo la rebeldía de los cabellos con una barra de cosmético y un cepillo.

Gómez Diputado es delicioso, pero Gómez haciéndose la *toilette* es deliciosísimo.

Prescindamos de interioridades.

Atusada la testa, se pone la corbata blanca sobre bruñida camisola y se queda así, en mangas de camisa, esperando el aviso para ponerse el frac é ir á prestar juramento.

Llaman á la puerta de la habitación y la voz del camarero que otros días le dice: ¡já comer, señorito! le grita ahora: ¡já jurar, señor Diputado!

¡Ay!  
Gómez da un gran suspiro y no

saltan los botones de la camisa, gracias á que son de asta.

Le entra un temblor de piernas espantoso.

A duras penas consigue ponerse el frac que acaban de hacerle.

Nota que le viene un poquito ancho, pero no importa.

Baja las escaleras de un salto y se echa á la calle.

Va incómodo.

Suda con los guantes, suda con el frac y suda con la chistera que le pesa como si le hubiesen puesto sobre la cabeza la cúpula de San Francisco el Grande.

Camina con cierto recelo y mira á todos lados, pensando que los transeuntes se fijan en él y se ríen de la mala facha del nuevo Diputado.

¡Tontería!

En Oviedo, serían justificados los temores de Gómez.

Pero en Madrid, ¿quién se pára en eso?

Abstraído con su dicha inefable,

atolondrado y confuso, entra en la Carrera de San Jerónimo.

Andando, andando, se encuentra en el centro de un paseo.

¡Ja, ja, ja, ja!

En vez de dirigirse al Congreso, Pepe Gómez se había dirigido... al Prado.

Advertida la equivocación, da la vuelta nuestro Diputado, hace una reverencia á los leones, vuelve la esquina y penetra en el Congreso.

Allí fué el tiritar de Gómez.

Sintió un sudor frío, tembló como un azogado, subió á la Presidencia, aumentó el temblor de piernas y por poco cae desplomado sobre los Evangelios.

El hombre no sabía donde poner el pie, creía que se hundía el suelo y anduvo varios minutos tambaleándose.

¡Qué tarde pasó el pobre hombre! Se consideraba feliz, triunfador, glorioso; pero le parecía que todo era un sueño.

Su Diputación no le cabe en la cabeza.

Ni á nosotros tampoco.

## INTERMEDIO LITERARIO

### EPISODIOS DE NUESTRA HISTORIA LITERARIA

#### LAS POLÉMICAS DE IRIARTE

VI

Tócanos hablar ahora de la disputa, más ruidosa, más infundada, más violenta y que más enaltece al poeta de Canarias: la que se suscitó con la publicación de sus admirables y admiradas *Fábulas literarias*; que se aprenden de niño y se saborean de nuevo siempre que queremos deleitar el espíritu con estos altos modelos de estilo, de lenguaje y de buen gusto.

Publicólas en 1782 (1), haciéndolas preceder de una corta advertencia; y, apesar de sostener en ella una gran verdad; la de que su colección era la primera de fábulas enteramente originales que se publicaba, conteniendo además la novedad de contraer sus asuntos á la literatura, esto no impidió que semejante declaración hiciese brotar apasionadas sátiras, que amargaron no poco la satisfacción, bien disculpable en este caso, que su invención le había producido.

Rompió el fuego contra ellas, D. Juan Pablo Forner, con una *fábula* también, intitulada *El asno erudito*, llena de improperios y ultrajes á Iriarte, y que publicó con sus segundos nombre y apellido de *D. Pablo Segarra*.

Era el emeritense Forner algo más joven que Iriarte, como nacido en 23 de Febrero de 1756. No es fácil diseñar en pocas líneas la fisonomía moral y literaria de este escritor, uno de los más sobresalientes del siglo pasado. Dotado de una inteligencia privilegiada y de una erudición inmensa, tenía en su contra la falta de imaginación y de sentimiento: estaba, como dice Lista, mejor organizado para

concebir las verdades que las bellezas. Añádesse á esto un carácter duro y desapacible, un espíritu agresivo, obstinado y á mayor abundamiento, pesimista, y se comprenderá cuanto perjudicarían estas cualidades á la alteza de su talento.

Toda su corta vida fué un continuo batallar, acometiendo indistintamente á grandes y pequeños, buenos y malos, sin provocación, "sin irle ni venirle," como decía una de sus víctimas (1), á Ayala, á Huerta, á Vargas Ponce, á Sánchez y otros, con quienes sostuvo reyertas tan acres como estériles. "Y esto no lo hacía criticando las obras como los sabios de buena crianza, sino zahiriendo y ridiculizando las personas y esmerándose en hacerlas odiosas," sigue diciendo el maltratado Trigueros (2). Y sin embargo este hombre tan intemperante y procaz, cuya divisa parecía ser el famoso *Debellare superbos*; este gladiador literario, como con singular acierto le llama un gran crítico; este bilioso ceñudo, que eligió la profesión más en consonancia con su genio, llegando á ser fiscal del crimen en la Audiencia de Sevilla, tenía desahogos del género del siguiente, que encontramos en una carta dirigida, desde aquella ciudad, á D. F. P. de Lema: "Mi estimadísimo maestro y señor: En poco más de un año que estoy en Sevilla he hecho los siguientes progresos: he escrito una obra que voy á imprimir; he estado enamorado seis meses; me casé al séptimo y al octavo quedé hecho padre de un embrión que va caminando prósperamente hacia la vitalidad.... Refiero todo esto para que V. se goce en las hazañas de su discípulo, multiplicadas como ve tan extraordinariamente en tan pocos meses. Estoy contentísimo." (3)

Forner, que en estudios severos, como él mismo dice, se había formado un alma de piedra, halla notas tiernas y delicadas para expresar el agradecimiento que debía á su protector y paisano el Príncipe de la Paz que le había apadrinado en su boda, como se observa en las poesías que le dirige, arrojando por esta vez al menos el broquel y la lanza.

Murió á los 41 años, llevándose proba-

(1) D. Cándido María Trigueros.

(2) La polémica con Trigueros, tan odiosa, tan inhumana, fué de los actos menos disculpables de Forner. Empezó con una carta publicada bajo el pseudónimo de *D. Antonio Vargas* ridiculizando al poema de aquél titulado *La Riada*. Y como Sempere y Guarinos en el artículo de su *Biblioteca* (t. 6.º p. 95) destinado á don Cándido, hubiese publicado unas cartas de monsieur Florian, en las que aludiendo á la crítica de Forner, llamaba á éste *zoblo, cuervo y buho del Parnaso*, descolgóse el extremo con un *Suplemento al artículo Trigueros de la Biblioteca del Dr. Guarinos*, publicado en el *Diario de Madrid*, en el cual llama á Trigueros *mal farfallador y emborrachador de papel, coisidoso, viejo verde* y otras linduras, sin reparar en que el autor de la *Riada* le llevaba veinte años y era sacerdote. Entre los diversos papeles inéditos y autógrafos que poseo de este laborioso escritor, hay una contestación al *Suplemento* muy digna y enérgica que quizás el espíritu de humildad de Trigueros (como Forner se complacía en nombrarle) le ha impedido dar á la estampa después de escrita. A ella pertenecen las fr.-ses copiadas arriba.

(3) *Ep. esp.* t. 2.º, p. 213.

(1) *Fábulas literarias*, por Don Tomás de Iriarte.—Mad. Imp. Real, 1782, 4.º

bmente á la tumba los frutos más sanos de su inteligencia poderosa, que le hubieran creado una reputación más pura y menos discutible que la granjeada con sus riñas callejeras y sus injustificados ataques personales.

Crítica de esta clase es la que usa en la fábula del *Asno erudito*: todo se reduce á burlarse de la persona de Iriarte; de sus empleos, de su bordada casaca, de su invención como fabulista; del género apolo-guístico en general; de la variedad de metros que D. Tomás usa en su obra y tiene cuidado de recordar en el índice de su colección, sin olvidar, por supuesto, el famoso verso del poema de *la Música*.

Yo que en cuarenta metros diferentes (1) hago versos cadentes; sabio haré vuestro bando, fácil y docto en mi artificio cuando en verso elaudicante las maravillas de aquel arte cantante (2)

Pronto se hizo del dominio público, no sin aplauso de los envidiosos, la grosera fábula de Forner, pues éste mismo, en el romance satírico que corre como de Jove-Llanos, escrito tiempos después, alude á la popularidad de su obra, refiriéndose

al que en cien metros medidos sin cartabón y sin regla, fué por más de cinco días *Mini-Esopo* de las letras, hasta que un tunante envuelto en girondas bayetas le hizo fábula del Prado con rebuzno y con orejas.

Y el otro maldiciente, recordando una vez más el malhadado verso del poema de *la Música* decía por aquellos mismos días:

Señor Iriarte, ó don diablo; si más estilo y cadencia no dais al verso, dejad vuestra profesión coplera; ó al versificar, ved si antes os presta el *Asno erudito* sus tiesas orejas.

No se descuidó Iriarte en responder á Forner en un folleto extenso, apesar de encabezarlo con el *Quidam inimici graves sunt inimici leves*, de Publio Siro, y que salió á luz en este mismo año de 1782. (3)

Emilio Cotarelo.

## Extranjero.

París 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66,37—66,46—66,37.

\*\*\*

Londres, 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66,18.

\*\*\*

Buenos Aires, 7.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*).—Precio del oro en el día de ayer, 321.

\*\*\*

París, 7.—El periódico *Le Figaro* consagra hoy un artículo á la situación política de España. Dice que el fraccionamiento de los diputados españoles, obedeciendo

(1) Son efectivamente cuarenta las clases de versos que Iriarte emplea en sus fábulas.

(2) La fábula del *Asno erudito* (que se imprimió suelta en 1782) se halla en el tomo 2.º de la lujosa colección manuscrita que de sus obras, para D. Manuel Godoy, hizo Forner y lo escribió el famoso calígrafo D. Santiago Palomares. Para hoy en la Bib. Nacional de Madrid y son 7 tomos en folio, papel marquilla, encuadernados en tafilete rojo.

(3) Para casos tales suelen tener los nuestros oficiales; epístola crítico-parentética ó exhortación patética, que escribió D. Eleuterio Geta al autor de las Fábulas literarias, en vista del papel intitulado *El Asno erudito*.—Mad. 1782. Lo firma á 12 de Julio. No deja de ser curioso ver que entre los suscritores á las obras de Iriarte, en la edición de 1787, figura un D. Eleuterio Geta, cuando ya había pasado el chubasco. ¿Habría efectivamente existido un individuo de este nombre amigo del poeta?

al espíritu regional y de localidad, es un hecho que no debe pasar inadvertido.

Habla del Congreso regionalista celebrado últimamente en Cataluña, de las manifestaciones á que ha dado lugar la cuestión de las capitaneas generales y de lo que está pasando en Navarra para sacar consecuencia de exagerado pesimismo.

\*\*\*

París, 7.—Las noticias que se reciben de los departamentos vitícolas son bastante satisfactorias, pues el estado de los viñedos, hace esperar una cosecha abundante y de buena calidad.

En la Baja Borgoña se han hecho bastantes operaciones á buenos precios y en el Beanjolais, siguen estos muy firmes.

En la Auvernia las clases superiores son muy solicitadas y la escasez de existencias hace que los precios estén muy sostenidos.

En el Ródano quedan todavía algunas partidas de la anterior cosecha, pagándose las clases superiores de 300 á 325 francos y las ordinarias entre 100 y 125.

En el Bordelais siguen vendiéndose pequeñas partidas á precios baratos.

En la Dordoña, Charente y Nantes, el comercio de vinos está bastante paralizado, siendo muy escasas las operaciones.

En el Mediodía, no se hacen transacciones en vista de la escasez de existencias y de la elevación de precios, pues los propietarios exigen 16 francos por hectolitro á los vinos ligeros de ocho grados y los compradores se resisten á pagarlos á más de 13.

En el Rosellón reina completa calma en las transacciones. Sólo en vinos inferiores se han vendido varias partidas desde 12 á 15 francos los 120 litros.

En el mercado de París, se nota una mejoría en el comercio de vinos, pero no tan marcada como otros años por esta época.

Los arribos de vinos procedentes de España, son cada vez más limitados, porque los derechos excesivos y las dificultades de las aduanas francesas retraen á los importadores.

\*\*\*

París, 7.—Se confirma desgraciadamente la existencia de casos coleriformes en Nimes y otros puntos del Mediodía de Francia. Ya no lo oculta la prensa de París. Hoy ha fallecido en Nimes una persona atacada de enfermedad sospechosa. En Alais continúa una epidemia que se designa con el nombre de colerina por algunos periódicos. La mortandad excede allí del término medio.

Lisboa, 7.—El Marqués de Bendaña, ministro plenipotenciario de España en esta capital, saldrá esta noche con dirección á Madrid.

(Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos á la *Agencia Fabra*.)

Fabra.

## Sección provincial.

Se ha devuelto á la Dirección general de Obras públicas la relación que acredita haberse recibido en este Gobierno cuatro resguardos de depósitos constituidos el 19 de Mayo último para optar á las subastas de acopios de varias carreteras en esta provincia, cuyo remate se celebró el 24 del mismo.

Se remitió al Ministerio de Fomento, con el informe del Ingeniero Jefe de Obras públicas, la instancia del Alcalde de Navia en solicitud de que se conceda á aquel Ayuntamiento dos años de próroga para la terminación de las obras comenzadas en la ría de aquella villa.

Se ha dispuesto la devolución á Don

José Muñoz de la cantidad de 162 pesetas que constituyó como depósito para la mina de cobre denominada "Tanina," sita en el Valle Alto de Peñamellera.

La Alcaldía de Villaviciosa anuncia la subasta del alumbrado público de aquella localidad, por término de un año, bajo el tipo de 2.277 pesetas.

El remate se verificará á los diez días después de publicado el anuncio en el *Boletín Oficial*.

La de Teverga, hace saber que se halla expuesta al público la matrícula industrial de subsidio para que los interesados puedan examinarla.

De El Musel:

### "LA HUELGA.

„Aunque los trabajadores del muelle no llevan trazas de deponer su actitud intransigente, parece que el conflicto tiende á arreglarse, pues algunos peones, aunque no quieren trabajar por menos de cinco pesetas diarias, hacen contratos con varios comerciantes para la descarga de mercancías.

„Por otra parte, los comerciantes que necesitan en sus almacenes la carga que les viene por la vía marítima, pagan los jornales al precio exigido por los obreros, como vino sucediendo anteaer y ayer.

„Todo significa, pues, que la huelga toca á su fin, por más que ayer han sido presos los *compañeros* Francisco Cadavieco y Elías Rodríguez, Presidentes de los gremios de trabajadores del Muelle y Canteros, respectivamente.

„La prisión la llevó á cabo un Inspector del Gobierno civil.

„Ignoramos la causa.“

El día 15 del corriente tendrá lugar en las Consistoriales de Santa Eulalia de Oscos la subasta por segunda vez de los derechos de consumos, bajo el mismo tipo que la anterior.

A las cuatro de la tarde del día 6 del actual fueron detenidas por la Guardia civil de Arriandias las vecinas del pueblo de Peryues (Cangas de Ons), Ramona Quesada y Martínez y María Fernández Quesada, de 68 y 28 años de edad, respectivamente, presuntas autoras de un infanticidio que se supone cometido el día 28 de Mayo último en la niña María Fernández. Las referidas detenidas fueron puestas en la cárcel á disposición del Sr. Juez de Instrucción de Cangas de Ons.

El Ayuntamiento de Taramundi anuncia para el día 17 del corriente la subasta en venta libre de las especies de consumos, bajo el tipo de 1.425 pesetas.

El pliego de condiciones y demás documentos necesarios, se hallan expuestos en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Copiamos de *El País*:

### "OTRO SUICIDIO.

A las cinco de la tarde intentó suicidarse una mujer llamada Florentina Parrondo, la cual se arrojó desde un balcón del piso primero de la casa número 15 duplicado, de la calle de San Hermenegildo, al patio.

En gravísimo estado fué la infeliz conducida á la casa de socorro del distrito de Palacio y desde allí al hospital de la Princesa.

Según nuestros informes, Florentina Parrondo Corral, que cuenta cuarenta y siete años, es casada y natural de Araizo (Oviedo); padecía accesos de enajenación

mental y sin duda en uno de ellos atentó contra su existencia.

La pobre mujer habitaba en un cuarto interior del piso primero.

En la caída se produjo la fractura completa de la rótula izquierda, complicada con una herida de dos centímetros de extensión; otra fractura en el maleolo externo y huesos metatarsianos del mismo lado, una herida contusa de un centímetro en el borde superciliar izquierdo y conmoción visceral.

A las preguntas que las autoridades le dirigieron, contestó la loca con frases incoherentes.“

En la Capitanía general de la Isla de Cuba se llama al paisano D. José Valle y Valle, natural de Riocaliente (Llanes), para que comparezca en el Juzgado de la calle de Manrique, número 102 (Habana), á recoger un depósito en metálico que tiene á su favor.

El Sr. Delegado de Hacienda advierte que en los pueblos de la provincia están encargados de la investigación de la riqueza pública los Sres. Ingeniero Industrial Agrónomo, D. Enrique Forte y don Ramón del Hoyo y Hoyo, por el perito Agrícola D. Joaquín Ladrón de Guevara, por el Notario D. José Pardo, por los investigadores cesantes D. José Arcilano y D. Narciso González y por los señores D. Florentino Pérez Alvarez y D. Rodrigo Cienfuegos.

Se ha remitido á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, una instancia de D. Luis Vereterra, vecino de esta ciudad, en solicitud de concesión de una marca de fábrica para sus productos de sidra.

Al Ingeniero Jefe de Minas se le remite un escrito á nombre de D. Bernardo Rodríguez y otros del concejo de Llanera, relacionado con el expediente de la mina de hierro llamada "Refractaria," sita en el mismo concejo.

Se ha interesado al Sr. Delegado de Hacienda la devolución á D. José María Muñoz, de la cantidad de 162 pesetas, depósito constituido para la mina de calamina nombrada "Elvira," sita en Peñamellera.

### Carbones.

Durante el pasado mes de Mayo se embarcaron por los dropps del ferro carril de Langreo 16.685,65 toneladas de carbón, ó sean 516,56 más que en igual mes del año anterior.

En lo que va de año se embarcaron 70.208,13 toneladas.

Para las clases de dicho combustible se embarcan por el puerto de Gijón, rigen los precios siguientes:

Cribado: 18,50 pesetas tonelada.

Cisco: 10,50 id., id.

Menudo bruto: 10,25 id., id.

Los fletes han experimentado una baja de peseta y media en tonelada, desde hace algun tiempo.

Para Santander y Bilbao se pagan de 4 á 5 pesetas. Para Galicia de 7,50 á 8 pesetas.

Al Sr. Director de la Compañía de los ferrocarriles de Soto del Rey á Ciaño Santa Ana se le recuerda la pronta remisión de los informes que se pidieron en 3 de Febrero último en las instancias de D. Alejandro Ballesteros y D. Joaquín Fueyos, que reclaman indemnización de perjuicios que los fueron causados en va-

rias fincas con las obras de dicho ferrocarril.

Se pasó un oficio al Alcalde de Proaza para que sean notificados varios propietarios interesados en la expropiación que se ha de llevar á cabo en dicho concejo con las obras de la sección de carretera de Proaza á Caranga, para que nombren perito que les represente en la tasación de las fincas.

En la Sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia ha presentado D. Policarpo Herrero tres instancias de registro de minas solicitando 75, 90 y 60 hectáreas para las minas de hierro llamadas "Novena," "Décima" y "Undécima," sitas en los concejos de Llanera y las Regueras.

Se han remitido á informe del Sr. Ingeniero Jefe de Mieres los expedientes de las minas "La Esperanza," "California," "Aumento á la Esperanza" y "San Luis," por solicitar el interesado, en los tres primeros, se deje sin efecto la renuncia parcial que hizo.

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto se devuelva á D. Anastasio Arbe, vecino de Nava, la fianza que constituyó para la contrata de acopios de conservación en 1890-91 para la carretera de Torrelavega á Oviedo.

En la parroquia de la Felguera (Langreo), se celebró anteaer la ceremonia nupcial de la distinguida señorita D.ª Justina Goicoechea y el joven D. Justo Sierra, del comercio de Gijón.

Ha fallecido en Avilés el ex-concejal de aquel Ayuntamiento D. Juan Fernández y Menéndez.

Los periódicos de Gijón dan cuenta del siguiente hecho:

„Entre siete de la tarde y once de la noche del lunes último, y mientras los inquilinos de la casa se hallaban en la romería del Sacramento, se cometió un robo en el domicilio del vecino de Somió Luis Medio Lafuente, llevándose el ladrón ó ladrones la cantidad de 2.250 pesetas en billetes de Banco y en metálico, sin que se notase la falta de mueble ó prenda alguna.

El autor ó autores del robo, que no han sido habidos ni se conocen, entraron en la casa por el corredor de la sala y luego abrieron una ventana que conduce á un dormitorio, rompiendo un cristal y unas rejas de madera.

No deja de tener gracia la siguiente historia que refiere *El Diario de Avilés*:

„Señor Alcalde: el municipal que suscribe da parte á V. S. que en la fachada de la casa núm. .... de la calle de Rivero, observé que se hallaban colgadas varias pieles de niños que perjudican el ornato público... etc.“

Leida por el Sr. Alcalde la anterior denuncia, hizo traer á su presencia al autor de la misma, para que explicase los demás pormenores del crimen, pues pudiera ocurrir que oculto se hallase en Avilés algún *destripador* de niños; resultando de la rectificación hecha por el alguacil, que las pieles de niños, eran de corderos, destinadas á las camas de las criaturas del dueño de la habitación.

## Sección local.

Los Jurados y testigos á quienes se adeuden dietas ó indemnizaciones deven-

gadas durante el año económico 1891-92 por asistir á los juicios orales celebrados en la suprimida Audiencia de Cangas de Onís, pueden presentarse al obo en de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Oviedo, acompañando, los que lo tuvieren, documento justificativo de su crédito y la cédula personal.

Se avisará oportunamente para el cobro de los créditos devengados en la suprimida Audiencia de Tineo.

En el tren correo de ayer, salió para Madrid el Fiscal de su eme, Sr. Ferrero. Ahí va la nave ¿Quién sabe do va?

El Teniente del Batallón Cazadores Habana, Sr. López Serrano, agradecido en extremo al acto de honradez que llevó á cabo la persona que encontró y devolvió los objetos que la señora de aquél había perdido, le da las más sinceras y exaltadas gracias, sintiendo con toda su alma no haber estado en su casa cuando dicha persona se presentó á entregarlos, para retribuirle ú obsequiarle, cual merecía acto tal de desinteresada honradez y caballerosidad.

Los guardias municipales debieran tener más vigilancia en sus respectivos distritos, á fin de que los muchachos no se entretengan en arrancar los clavos que en algunos balcones de las casas tienen sus dueños ó inquilinos; y con más motivo, si se tiene en cuenta que para conseguir su objeto se sirven de tira-gomas, capaces de sacar un ojo á cualquier tranquilo vecino.

No les parece á ustedes, señores agentes del municipio, que lo que pedimos es muy justo? pues evítenle las consecuencias.

El Director del Orfeón Ovetense ha recibido la partitura de la obra designada por la Comisión de festejos de Santander para el Certamen que en el próximo mes de Agosto se verificará en la vecina ciudad, é inmediatamente dieron comienzo á los ensayos los jóvenes orfeonistas.

Dicha obra, según nuestras noticias, es de mucho mérito y contiene no pequeñas dificultades para su ejecución, que no dudamos sabrán vencer los aficionados cantantes, pues que para ello cuentan con la acertada dirección de su profesor D. Rafael Salvador.

Los Bandidos, que así se titula la obra referida, es del autor Sr. Eykons, y una de las notas más salientes en ella y de mayor efecto, son unos solos de barítono, que seguramente habrán de llamar la atención de los inteligentes así que aquella se de á conocer al público.

Escitamos á los individuos que componen el Orfeón Ovetense para que asistan con puntualidad á los ensayos, á fin de que la obra sea dominada perfectamente, y ya que no consigan un premio, al menos que puedan dejar en la ciudad montañesa los gratos recuerdos que dejaron el año próximo pasado.

Nos han asegurado que la obra de libre elección que ejecutará el Orfeón Ovetense, en dicho Certamen, es el pot-pourri de cantos asturianos, arreglado por D. Rafael Salvador.

A causa de la lluvia, no pudo verificarse ayer la procesión de la Octava del Corpus.

Pero no faltó tarasca. Al regresar de la Catedral el Ayuntamiento, presidido por el Sr. Cuesta, hizo los honores á la Corporación la banda municipal de música que fué tocando á los ediles un paso doble hasta las Casas Consistoriales.

Los comentarios que este espectáculo, en extremo ridículo, sugirió al público, fueron muchos y sabrosos.

La toaca fué bautizada por unos con el nombre de "marcha de los paraguas", y por otros se calificó de "marcha hidrotérmica."

Los exámenes en los Colegios incorporados al Instituto de Oviedo, se verificarán en los siguientes días del mes actual:

Valdedios (12, 13 y 14); Llanes (16 y 17); Cangas de Onís (18 y 19); Pola de Laviana (20 y 21); y Sama de Langreo (22 y 23). Tribunales: los Catedráticos oficiales Sres. Gómez, Quiroga, Gimeno y Riego, con los particulares de los respectivos establecimientos.

Villaviciosa, (12 y 13); Avilés (15, 16 y 17); Muros de Pravia (18 y 19); Cangas de Tineo (21 y 22); y Lluarca (23 y 24). Tribunales: los Catedráticos oficiales Sres. Losada, Ayuso, Castilla y Méndez con los respectivos particulares de los colegios.

El Sr. Delegado de Hacienda advierte que están encargados de la comprobación de la riqueza urbana en esta capital, los funcionarios de la Intervención y Administración de Contribuciones é Impuestos Sres. D. Luis Ansin, D. Francisco Torres, D. Amador Olay y D. César Borbolla.

Parécenos que la famosa función de gala debe dar mucho juego. Sobre este asunto dice *La República*: "LA OPINION DE ASTURIAS pregunt-

ta quién ha organizado la función de gala con que se obsequió el Domingo en el teatro Campoamor al Capitan General.

„No es eso lo que importa, sino saber quién la pagará."

Por lo pronto, todos sabemos que el público ha sido el primer pagano.

Lo gracioso sería que fuese también el segundo.

Es decir, que pagase dos veces.

Habiendo fracasado las gestiones de los senadores y diputados fusionistas de Asturias, para la reforma del fusil Mauser en la fábrica de la Vega de Oviedo, el marqués de Teverga interpellará á los ministros de Hacienda y Guerra sobre los ofrecimientos que no han cumplido.

Si se disponen á interpellar los diputados y senadores que se encuentran con incumplidas ofertas, ¡pobres taquígrafos! Y si el país interpellase, ¡pobre gobierno fusionista!

Según nos comunica un amigo nuestro aficionado á la música y perito en el arte del canto, anteañoche hubo en casa del Alcalde interino Sr. Cuesta Olay una agradable reunión para oír la voz del notable bajo asturiano Sr. Espina, de quien tienen noticia nuestros lectores.

El Sr. Espina, que es persona simpática, accediendo á los ruegos de algunos amigos, se prestó á que se le oyese cantar, si bien con excesiva modestia manifestó á la concurrencia que no había hecho estudios de la música. La esposa del Sr. Cuesta Olay, como verdadera artista, acompañó al piano al Sr. Espina las dos arias de bajo de *Ernani* y *Sotambula*, encantando á todas las personas la hermosa voz de timbre dulce y sonoro, de gran volumen en el registro agudo y medio, siendo muy aplaudido á la terminación de dichas piezas y animando al joven Espina en sus propósitos.

La impresión ha sido muy buena y opina de conformidad en todo con los artistas que le aconsejaron en Cuba emprendiera la carrera del teatro, donde seguramente ha de encontrar su porvenir y el arte uno de sus mejores intérpretes.

No hay para qué decir que todos los asistentes quedaron complacidos con las atenciones recibidas de los señores Cuesta.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido un libramiento expedido por el Ministerio de la Guerra á favor de D. Luis Rodrigo.

Estos días circulaba por la ciudad el rumor de que nuestra banda municipal de música tenía el propósito de inscribirse en el Certamen de bandas civiles y militares que se celebrará en Santander el día 13 del próximo Agosto.

Mucho celebraríamos que estos rumores se confirmaran, pues estamos seguros de que, á la altura que hoy se encuentra la citada banda bajo la inteligente dirección del Sr. D. Víctor Saenz, dejaría bien puesto el pabellón en aquella capital.

Nuestro amigo D. Evaristo de la Riva, Registrador de la Propiedad interino de Avilés, ha sido nombrado Registrador de Ordenes.

Después de brillantes ejercicios obtuvo plaza de profesor de dibujo geométrico industrial para la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, D. Arturo Somoza, hijo del digno y celoso Administrador de Correos de esta capital, á quien como á su familia, enviamos nuestra enhorabuena.

TEATRO

Anteañoche estuvo el coliseo desanimadísimo y la compañía también.

El *Anillo de hierro*, aunque zarzuela bonita, ha sido oída ya muchas veces en Oviedo y además es "día de cebolla," el miércoles para el teatro ovetense.

Y sin público, ¿qué habían de hacer los actores? Salir del paso y esperar mejor ocasión para lucirse. Como quiera que las butacas y los focos de luz eléctrica no habían de entusiasmarse cosa mayor.

Hoy se celebrará la función en honor del distinguido autor D. Vital Aza, poniéndose en escena su aplaudida zarzuela *El Rey que robó*.

La huelga de los farmacéuticos.

En Madrid y en otras poblaciones han acordado los farmacéuticos declararse en huelga y cerrar sus establecimientos el día 1.º de Julio, si se aprueban los nuevos gravámenes que trata de imponerles el Sr. Gamazo.

Hemos oído que pudiera suceder que aquí fuera secundada semejante actitud y esto nos mueve á publicar los antecedentes de esta gravísima cuestión y que son los siguientes:

La situación de la clase farmacéutica era sumamente precaria antes de las nuevas disposiciones del Ministerio de Hacienda, debido á la intrusión en la venta de medicamentos extranjeros, nunca corregida por las autoridades gubernativas. Esta situación se agrava con la aplica-

ción del impuesto de 10 céntimos á todo específico (dando á esta palabra la amplitud necesaria para obtener los mayores rendimientos), y aguas minerales, y de los epígrafes del reglamento de la contribución industrial que hacen que los farmacéuticos tributen por los siguientes conceptos;

1.º Como tales farmacéuticos en la tarifa 4.ª con la aclaración de que no se exigirá otra cuota por la venta de aguas medicinales al por menor ni por la de aparatos, en seres ú objetos de inmediata aplicación curativa á que se refiere el número 12 de las ordenanzas del ramo.

2.º Como laboratorios farmacéuticos (tarifa 3.ª, número 179), en donde se obtienen productos ó específicos medicinales que se expenden al comercio.

3.º Como laboratorios en donde se practican ensayos ó análisis químicos para el público.

4.º Como droguerías al por menor (tarifa 1.ª, número 2).

5.º Como preparadores de aguas medicinales artificiales.

De este cúmulo de tributos han nacido las reclamaciones ante el señor ministro de Hacienda, en las que sólo se han obtenido alguna que otra palabra cortés y varias que no merecen este calificativo.

Por lo expuesto, fácilmente se ve lo que hoy desean los farmacéuticos, que, reducido á pocas palabras, es que, como tales industriales, se les reconozca el derecho que les da la ley de Sanidad y Ordenanzas de Farmacia de preparar los medicamentos, no pudiendo hacerlo el que no sea farmacéutico; practicar los análisis y ensayos de las sustancias comprendidas en las acepciones de alimentos, medicamentos y venenos, vender al por menor toda clase de drogas y productos químicos propiamente medicinales, preparar las aguas artificiales que llenen una indicación facultativa, no tributar en el sello móvil que les coloca en una desigualdad irritante, que desaparezca la intrusión, permitida por no cumplir la ley las autoridades gubernativas, y por último, que desaparezcan las Farmacias militares, ó al menos su actual organización para que no estén al alcance de todo el mundo.

Para conseguir esto, no como amenaza, sino por ser el camino que, más tarde ó más temprano, habían de seguir todos los farmacéuticos, han acordado darse de baja en la contribución industrial, y procurar que secunden esta conducta las poblaciones más importantes.

En el primer entreacto de la función que ésta noche se celebrará en honor del eminente poeta asturiano D. Vital Aza, cantará una bonita aria, el bajo recién llegado de la Isla de Cuba, nuestro paisano Sr. Espina.

En el tren de Avilés que llega á Oviedo á los ocho de la tarde, regresó ayer á esta ciudad el Capitán General Sr. Moltó.

Hoy saldrá en el tren correo con dirección á Gijón, donde permanecerá dos ó tres días: visitará á Villaviciosa y volverá á Oviedo, para ir á Covadonga.

A las once de la noche de ayer ha fallecido en esta ciudad el Sr. D. Baltasar Campoamor, Maestro de primera enseñanza en las escuelas municipales de la calle de Quintana.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia del Sr. Campoamor y rogamos á nuestros lectores le encomiendan á Dios en sus oraciones.

R. I. P.

Resumen de la cuenta del mes de Mayo en la Cocina Económica de Oviedo:

CARGO

Importe de 2.601 raciones de pan y cocido, vendidas á 0,15 una, 390,15 pesetas.

Idem de 1.400 raciones especiales, á 0,20 una, id., 290 id.

591 raciones de pan, á 0,05 una, 29,55 idem.

720 cafés, á 0,05 uno, 36 id.

Total, 735,70 id.

DATA

Importe de los víveres y combustibles invertidos en las raciones, 625,14 pesetas.

Importe de la relación de gastos generales, 145,95 id.

Idem. de la nómina de sirvientes, 100,75 id.

Total, 871,96 id.

Pérdida en este mes, 136,16 id.

En la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, están puestos al pago en el día de hoy, cheques para los individuos que á continuación se expresan: D. Gozalo del Campo, 90.000 pesetas. D. Emilio Mateos, 22.495 id. D. Juan Soler, 3.000 id. D. Bonifacio Menéndez, 78.497,56 id.

Ayer fueron inscritos en el registro civil de esta capital, nueve defunciones y cinco nacimientos.

Tribunales.

Sentencias.

Siero.—Condenando á José García Alonso á 300 pesetas de multa y absol-

viendo á Pedro del Prado García, ambos procesados por lesiones.

Oviedo.—Condenando á Manuel Ordóñez Folgueras, por lesiones, á 125 pesetas de multa y 30 id. de indemnización.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Primo.

Santo de mañana.—Santa Margarita.

CULTOS

Hoy, fiesta del Santísimo Corazón de Jesús, habrá en la iglesia de las Salesas tres Misas de Comunión general á las cinco, seis y siete de la mañana; después de esta última se expondrá á S. D. M., que quedará de manifiesto todo el día, durante el cual se harán cinco visitas al Sagrado Corazón de Jesús.

La primera visita la harán los Guardias de Honor, y el Apostolado de la Oración á continuación de la Misa de las siete. Hará la segunda á las nueve la Conferencia de San Vicente de Paul. El Seminario Conciliar visitará á las once y media. A las doce y cuarto visitarán los M. I. Sres. Canonigos y Clero pertenecientes á la Archicofradía de la Guardia de Honor. Y á las dos y media de la tarde harán la quinta visita las señoras Profesoras y alumnas de esta ciudad.

Cada una de las visitas terminará con cánticos alusivos al acto.

Por la tarde, los ejercicios á la misma hora y en la misma forma que en los demás días.

Sección telegráfica.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Madrid, 8.

4 por 100 perpétuo interior.	70,80
Id. exterior . . . . .	77,20
Id. amortizable . . . . .	78,35
Billetes hipotecarios de Cuba	107,70
Id. id. nuevos . . . . .	98,25
Acciones del B. de España . . . . .	372,50
Tabacaleras . . . . .	157,25
Londres largo . . . . .	00,00
Id. corto . . . . .	29,40
Paris 8 días vista . . . . .	16,50

Madrid, 8 (á las 5,50 t.)

El cadáver del Sr. Almagro ha sido conducido á la Estación del ferrocarril de Granada con numeroso acompañamiento.

Asistieron el Gobierno, comisiones de las dos Cámaras y representantes de todos los partidos políticos.

Ha sido una gran manifestación de duelo.

Madrid, 8 (á las 6,15 t.)

Ha jurado el cargo de Diputado el Sr. Gómez Pelayo.

He oído asegurar á varios políticos asturianos que muy en breve será nombrado Gobernador D. Manuel Uria.

Madrid, 8 (á las 6,30 t.)

Los Diputados por Cuba han recibido telegramas del partido la Unión constitucional, alentándoles para impedir que sean ley los proyectos del Sr. Maura.

El Sr. Marqués de Vadillo no formuló hoy su interpelación en el Congreso acerca de la actitud del Subsecretario de la Presidencia contra el Ministro de Ultramar, porque no asistieron á la sesión el Sr. Sagasta, ni el Sr. Villanueva.

Madrid, 8 (á las 6,40 t.)

La epidemia cólica que se extiende por el Mediodía de Francia tiene, en opinión de los Médicos, poca fuerza expansiva, pues á pesar del tiempo que hace está declarado el cólera, el número de víctimas es reducidísimo.

Sin embargo, se adoptan medidas sanitarias, y se envían Médicos á los puntos infestados.

Madrid, 8 (á las 11,25 n.)

Los Diputados por Cuba han redactado las conclusiones contrarias al proyecto del Sr. Maura, entregándoselas á este.

El Sr. Maura prometió estudiarlas y contestar después á los representantes antillanos.

Madrid, 8 (á las 11,30 n.)

En la sesión del Congreso dió cuenta el Ministro de Marina del proyecto de ley fijando las fuerzas de la Armada.

El contingente es el anunciado.

Madrid, 8 (á las 11,40 n.)

El Sr. Cos-Gayón pronunció hoy

en el Congreso un discurso muy notable, demostrando las diferencias importantísimas de criterio entre los Sres. Gamazo y Puigcerver.

Noticias de la Coruña dicen que reina allí mucha agitación con motivo de la decisión de suprimir la Capitanía general, aunque no lo autorice el Congreso.

Madrid, 8 (á las 11,45 n.)

En la sesión del Senado el señor Conde de Canga-Argüelles pronunció un elocuente discurso, acusando al Gobierno de proteger el desarrollo del protestantismo en España.

A las manifestaciones del señor Conde se asoció el Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca.

Madrid, 8 (á las 11,55 n.)

El Sr. Vizconde de Campo-Grande pide en el Senado el castigo duro y ejemplar de los asesinos que dieron muerte á los jornaleros asturianos en el pueblo de Fuencarral.

El Gobierno ofreció excitar el celo de las Autoridades para que procedan con energía.

Tomaseñi.

ANUNCIOS

HOTEL INGLÉS

SUCESOR DE MANTEOLA

Plato para hoy día 9.

Granadinos á la milanesa. Jamón en dulce. Solomillo á la financier. Langosta á la vinagreta. Salmón á la revolada.

CÉDULAS PERSONALES.

Deseando la Compañía arrendataria de Cédulas personales dar las mayores facilidades á los contribuyentes de esta capital para que puedan proveerse de dicho documento sin el recargo correspondiente, y á pesar de haber terminado ayer el periodo voluntario, la Administración del arriendo ha acordado conceder la última prórroga de ocho días, á contar desde el día de la fecha; en la inteligencia que todos aquellos que no acudan á proveerse de ellas hasta el quince del actual, incurrirán en las penalidades que señala la Instrucción.

Oviedo 7 de Junio de 1893.—El Administrador, Quirino S. del Río. 2

MAGNESIA EFERVESCENTE DE LA «ESTRELLA» Salino-refrescante, anti-ácida purgante suave y agradable. Frasco: 1,50 pesetas FARMACIAS Y DROGUERIAS

Sociedad General du Portland Laitier

Esta Sociedad que ha contratado todo el cemento Portland necesario para las obras del Musel, ha establecido un depósito en esta capital, para la venta al por menor, á los precios siguientes:

Por barriles de 150 kilogramos, á pesetas 10,50 uno.

Por partidas de más de cinco barriles, á pesetas 10 uno.

Para pedidos y demás informes, dirigirse á D. José Nespral, Cimadevilla, 4. 15a-6

CALDAS DE OVIEDO

Aguas azoadas y bicarbonatadas.

(Análogas á las de Panticosa.)

Eficaces para los reumatismos, gotas, catarros, pulmonías, parálisis, desarreglos menstruales y otras afecciones.

Establecimiento balneario de primera clase, premiado con medallas de oro en varias Exposiciones.

Instalación balnearia moderna y completa.

Hoteles, fondas, casas de huéspedes y cafés.—Clima inmejorable, paseos cómodos y cerecías deliciosas.

Correo diario, Estación telegráfica, Teléfono y alumbrado eléctrico.

El viaje hasta Oviedo por ferro carril, y de Oviedo á Caldas en carruajes varios que recorren el trayecto en una hora.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Memoria y Guía del Establecimiento se facilitan gratuitamente en Oviedo, Magdalena, 2. 6a-3

Imp. LA PUBLICIDAD.—Uria, 32.—Teléfono, 84

# SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León a Gijón.				Gijón a León.				Oviedo a Infiesto.				Infiesto a Oviedo.				Oviedo a Avilés.				Avilés a Oviedo.			Oviedo a Trubia.				Gijón a Laviana				
Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.		
LEON: Salida.	9,52	M.		GIJON Slda.	10,10	6,30	7,26	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,88	4,36	Oviedo: S.	10,13	3,45	6,38	Avilés: S.	9,35	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35	GIJON: S.	7,50	5,55		
P. los Fierros.	1,38	7,30		Veriña.	10,24	6,44	7,47	Colloto.	9,07	4,43	7,23	Pintueles.	6,16	8,44	4,42	Lugones.	10,20	3,57	6,58	Villalegre.	9,49	6,33	Trubia: Ll.	10,18	4,45	9,10	Noreña.	9,28	7,37		
Campomanes.	1,53	7,46		Serin.	10,39	7,00	8,10	Meres.	9,17	4,53	7,33	Ceceda.	6,31	8,58	4,58	Lugo.	10,35	4,09	7,17	Cancienes.	10,09	6,53					Laviana.	11,00	9,17		
Pola de Lena.	2,09	8,02		Lago.	11,05	7,40	8,47	Noreña.	9,32	5,02	7,47	Fuen Santa.	6,39	9,05	5,05	Villabona.	10,58	4,30	7,50	Villabona.	10,57	7,30									
Mieres.	2,47	8,43		Lugones.	11,17	7,52	9,05	Siero.	9,48	5,15	8,06	Nava.	6,53	9,13	5,14	Cancienes.	11,23	4,56	8,17	Lugo.	11,05	7,40									
Olloniego.	3,03	9,18		OVIEDO.	11,44	8,31	9,20	Lieras.	10,07	5,33	8,29	Villalegre.	11,39	5,13	8,35	Lugones.	11,29	5,08		Oviedo: Ll.	11,29	8,08									
Segadas.	3,16	9,34	T.	Segadas.	11,57	8,47		Nava.	10,26	5,50	8,53	Siero.	7,41	9,52	5,55																
OVIEDO.	3,45	10,13	6,38	Olloniego.	12,08	9,00		Fuen Santa.	10,34	5,57	9,01	Noreña.	8,05	10,02	6,10																
Lugones.	3,57	10,27	6,58	Mieres.	12,24	9,20		Ceceda.	10,42	6,05	9,09	Meres.	8,14	10,10	6,18																
Lugo.	4,09	10,41	7,17	Pola de Lena.	1,07	9,49		Pintueles.	10,56	6,18	9,23	Colloto.	8,24	10,21	6,28																
Serin.	4,33	11,14	8,01	OVIEDO.	1,23	10,05		INFIESTO: Ll.	11,00	6,22	9,27	OVIEDO: Ll.	8,39	10,33	6,41																
Veriña.	4,46	11,30	8,27	P. los Fierros.	1,45	10,53																									
GIJON: Llda.	4,55	11,40	8,40	LEON: Llda.	5,40	11,10																									

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

## IMPRENTA "LA PUBLICIDAD"

URIA, 32.—TELÉFONO NÚMERO 84.

### ULTRAMARINOS

DE

### Nicolás G. Mori y Piedra.

26, MON, 26

Recibí gran partida de vino de Cangas de Tineo, elegido en acreditadas bodegas.

Tengo buen surtido de vinos añejos de Tierra, Toro, Valdepeñas y Aranda.

Vinos finos del Riscal, Lecanda y de Burdeos.

Cognac Martell, y de las marcas españolas de Jimenez y Lamathe, Misa y Riscal.

Licores y aguardientes de procedencia legítima y de las marcas mas conocidas y de más estimación por su pureza y fina elaboración.

### Quesos tiernos de Bola y Roqueffor

Todos los demás artículos propios de estos establecimientos y de las mejores clases. 15—12

**LA VICTORIA**  
Impermeables franceses é ingleses  
CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA  
DESDE 60 PESETAS  
**GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA**  
ORNAMENTOS PARA IGLESIA  
URIA, 10 (Frente al paseo de los Alemanos)  
**Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo**

+

ANUNCIOS  
DE  
ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 21, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo, Uria, 32, bajo.

**SANTOS DIAZ**  
EBANISTA  
Calle de Quintana, 19.—OVIEDO  
Muebles de lujo y mesas de billar. 14

**VENTA.**  
A voluntad de su dueño se vende la casa número 40 de la calle de Covadonga, en la que informarán del precio y condiciones en que se hace la enagenación. 9a—9

**PÍDAN USTEDS SIEMPRE**  
las cervezas de la fábrica  
**"LA CRUZ BLANCA"**

Se venden en todos los cafés y establecimientos de bebidas de la provincia. Representante único en Asturias: Don Victoriano G. Campomanes. Encargados en Gijón, D. Joaquín A. Villaverde y D. Blás Llamazares. 12

**ANUNCIO**  
Para la próxima temporada de Baños, se arrienda en La Isla, (Colunga), la quinta llamada *Miramar*, cuya casa se halla perfectamente equipada y amueblada para habitarla una familia aunque sea numerosa. También se vende ó permuta, por fincas rústicas ó urbanas. Darán razón de todo en la casa número 2, principal, de la Plazuela del Progreso de esta ciudad. 11a—11

+

**LA CRUZ BLANCA**  
SANTANDER

CERVEZAS Y GASEOSAS  
PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO  
EN TODAS LAS EXPOSICIONES  
Depositarío único en Asturias  
Victoriano G. Campomanes  
URIA, 16, OVIEDO

**ANUNCIO.**  
En pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el día 3 de Junio próximo, de once á doce de la mañana, en la Notaría de Rayón (Platería, 9, 2.º), se vende la casa número 14 de la calle de San Vicente, de esta ciudad, siendo el tipo para el remate 7.500 pesetas. 11

**Relojería y Joyería Suiza**  
DE  
**RAMON VALDES**

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, díges, leoninas, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.  
Gran joyería, con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, collares, impermeables y cuanto puede desearse en este ramo.  
Plazuela de Riego, 2.—Oviedo. 94

**PLATERIA**  
DE  
**FRANCISCO HÉVIA**

Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata.  
Se admiten encargos y cambios y se compra oro y plata.  
Calle de San Antonio, número 6.—Oviedo. 86

**BRAVO,**

Relojería, Optica, Electricidad,  
ALTAMIRANO, 9, OVIEDO.

Instalaciones completas de timbres eléctricos, teléfonos domésticos y á largas distancias, para-rayos, etc., á precios económicos.  
Completo surtido de óptica en clases y sistemas los más modernos.  
Relojes de todas clases, desde los de precio más elevado á los más baratos.  
Esta casa cuenta con grandes talleres para las reparaciones de aparatos de física, electricidad, óptica y relojería. 100

**INTERESANTE**

A los suscritores de LA OPINION DE ASTURIAS ofrecemos con un considerable descuento, que equivale á positivo regalo, las obras siguientes:

**DEMOSTRACION CRISTIANA**

por el Doctor Hettinger, 6 tomos; preciosa obra apologética recomendada por todos los *Boletines Eclesiásticos* de España y la prensa católica en general. Versión de la sexta edición alemana por D. F. G. Ayuso. Su precio 6 pesetas, en 3,50.

**VIAJES DE LIVINGSTONE**

*Mauch, Baines, Schweinfurth*, por el Africa central y meridional, con curiosísimas descripciones y noticias acerca de los usos y costumbres de los pueblos africanos; tres volúmenes que en junto valen 4 pesetas, en 2,25.  
Los pedidos acompañados del importe pueden dirigirse al Sr. Administrador de este periódico, ó al Sr. García Ayuso, Pez, 11, duplicado, 3.º interior, Madrid.  
El producto de estas obras se destina al sostenimiento del *Centro Católico Obrero* de Nuestra Señora de los Angeles, Juan de Oñas, 16, Madrid, á donde pueden dirigirse también los pedidos, acompañando el importe y una faja del suscriptor ó este anuncio.  
*Nota.*—No se responde de los ejemplares que no vayan certificados.

**ULTRAMARINOS**  
DE  
**ANASTASIO M. Y FERNÁNDEZ**  
2, ARGÜELLES, 2 (CAMPO DE LA LANA.)

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de géneros pertenecientes del gremio, servidos con prontitud, esmero y equidad; pues el sistema de esta casa es servir sus géneros con muy módica utilidad.

**GRAN DEPÓSITO DE VINOS DE JEREZ**  
de las afamadas casas de González, Biass y Compañía.—M. Misa.—J. B. González y Compañía.—J. Reyes y Compañía.—Ricardo, Balderrama y otras varias.

**LICORES FINOS DE**  
Anisete, María Brizard y Roger.—Grande Chartreuse.—Veritable Liqueur de los RR. PP. Benedictinos.—Ajenojo Pernod Fils y Absinthe Suisse.—Vermouth de Moilly Prat & C.º y de Rossi Ilbany.

**ANISES DE**  
El Mono.—De Monserrat.—El Gorrion.—Anisetes.—Noyós.—Marrasquinos.—Rosa y otros varios.  
Frutas secas en conserva y en almíbar; legumbres de todas clases.  
Garbanzos desde 2 pesetas copino hasta 12.  
Quesos de Hollande de la casa K. N. de Jong.—De Gruyere.—Cabrales.—Roche-fort.—Caso y Villalón.

**EXCELENTES VINOS DE MESA**

Clarete de la Rioja á 0,40 céntimos botella y 9,50 pesetas cántara.	
De Tiera. . . . . á 0,45 " " y 10,50 " "	
De Toro. . . . . á 0,55 " " y 13,00 " "	
De Valdepeñas. . . . . á 0,60 " " y 14,00 " "	

Se garantiza la pureza de todos los géneros de esta casa. 27a—27

**2, Argüelles, 2 (Campo de la Lana.)**

**Casa Campomanes**

Proveedora de la Real Casa  
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO  
Y UN DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES  
DEPÓSITO ESPECIAL DE LOS RENOMBRADOS CHOCOLATES  
DE  
**La Compañía Colonial de Madrid**  
Y DE  
TOMÁS RUBIO, DE ASTORGA  
DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LAS  
AFAMADAS CERVEZAS Y LIMONADAS GASEOSAS  
DE  
**LA CRUZ BLANCA**  
DE SANTANDER

Especialidad en objetos del Japón y juguetes caprichosos con bombones y chocolates, dulces, fondants, caramelos suizos, etc., etc.  
Las mejores marcas de Vinos, Licores, Galletas, Bujías, Tés, Almidón, Chocolates, Conservas, Frutas, etc., etc. 14